



COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DEL PERÚ

Ley de Creación N° 24641
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL NACIONAL N° 010 -2019-CEN-CNP

VISTO: Que al 24 abril se tiene el recuento de votos totales a nivel nacional en base al Cómputo General Regional de las Actas de Escrutinio enviados por los 14 Comités Electorales Regionales que participaron en el acto electoral del 14 de abril de 2019.

VISTO: El Reglamento General de Elecciones; indica que el Comité Electoral Nacional deberá pronunciarse y hacer la proclamación de la Lista ganadora a los cargos del Consejo Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú.

VISTO: El Reglamento General de Elecciones; indica que el Comité Electoral Nacional deberá comunicar a los Comités Electorales Regionales los resultados oficiales de las listas ganadoras en cada Consejo Regional

Por lo tanto:

SE RESUELVE:

Primero: Proclamar la lista ganadora al Consejo Nacional del CNP a la lista N°1 denominada "Unión por la Nutrición" con un total de 1256 votos a favor. Siendo los integrantes los siguientes Licenciados.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
DECANO	Castillo Carrera Antonio
VICEDECANO	Canal Aguirre Iskra Carmen Inés
SECRETARIO GENERAL	Valero Llamosas Gladys Liliana
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Ibarra Fernández Nilsa Gisela
SECRETARIO DE ECONOMÍA	Yanapa Zenteno Marco Antonio
SECRETARIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Lázaro Serrano Mirko Luis
SECRETARIO CIENTÍFICO	Acevedo Rique Isabel Margot

Segundo: Comunicamos a los Comités Electorales Regionales los resultados oficiales de las listas ganadoras en cada Consejo Regional.

REGION I Piura ganador "Apoyando una nueva en nutrición"-

REGION III Amazonas ganador Lista "Hacia un fin Alimentario Sostenible".

REGION IV Lima Metropolitana ganador Lista "Unión por la Nutrición".

REGION V Lima Provincias ganador Lista "Nutricionistas empoderados con percepción al futuro"

REGION VI Arequipa ganador Lista "Nutrición unidos por el cambio"

REGION VII Puno no hay ganador. Segunda vuelta electoral.

REGION VIII Cusco ganador lista "Nutriaccion"

REGION IX Loreto ganador lista "Nutricionistas por Loreto"

REGION XI Junín ganador lista N ° 1

REGION XII Moquegua ganador "Nutrición para todos"

REGION XIII Tacna ganador lista "Por un colegio nutricionistas sin división, consejo regional XII en acción"

REGION XIV Callao ganador lista Nutricionistas Unidos

Regístrese y Comuníquese

Jesús María 25 de abril de 2019

Lic. Gladis Irene Llerena Mimta

CNP: 0334

Presidenta del Comité Electoral Nacional



Lic. Israel Villacorta Álvarez

CNP: 6068

Secretario del Comité Electoral Nacional



Lic. Julio Osco Ramos

CNP: 4024

Vocal del Comité Electoral Nacional



ACTA DE FE DE ERRATAS

Siendo las 14:30 horas del día 20 de junio, en el local institucional del Hospital Santa Rosa de Pueblo Libre sito en Av. Bolívar cuadra 8 S/N – Pueblo Libre se da inicio a sesión del Comité Electoral, estando presentes:


- Lic. Gladis Irene Llerena Mitma, Presidenta del Comité Electoral Nacional
- Lic. Israel Villacorta Álvarez, Secretario del Comité Electoral
- Lic. Julio Cesar Oscco Ramos Vocal del Comité Electoral

Agenda a tratar:

1. Proceder a rectificar lo señalado en el acta de Proclamación del día 25 de abril de 2019.

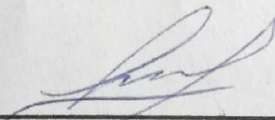
Acuerdos:

1. En el acta de proclamación del día 25 de abril
Dice: "Redactar y aprobar la resolución N° 004-2019-CEN-CNP"
Debe decir: "Redactar y aprobar la resolución N° 010-2019-CEN-CNP"



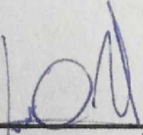
Lic. Gladis Llerena Mitma
Presidenta del Comité Electoral Nacional





Lic. Israel Villacorta Álvarez
Secretario del Comité Electoral Nacional





Lic. Julio Oscco Ramos
Vocal del Comité Electoral Nacional

